

RIO GALLEGOS, 20 SEP 2010

VISTO Y CONSIDERANDO:

QUE el Mg. Carlos TALAY hace entrega de UN (1) ejemplar del material didáctico correspondiente a la asignatura "Arquitectura de Computadoras" que se dicta en las Carreras Analista y Licenciatura de Sistemas, en calidad de donación;

QUE dicho material fue confeccionado con la colaboración de los Ayudantes de Docencia de la mencionada asignatura y contiene Programa de la materia, Clases teóricas de los temas que componen el material didáctico de la asignatura, Prácticas y CD con información en formato digital;

QUE corresponde aceptar y agradecer tan valioso aporte;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad aceptar y agradecer la donación de UN (1) ejemplar del material didáctico correspondiente a la asignatura "Arquitectura de Computadoras" que se dicta en las Carreras Analista y Licenciatura de Sistemas, efectuada por el Mg. Carlos TALAY y remitir el mismo a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la Unidad Académica Río Gallegos;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA**

ARTICULO 1º.- ACEPTAR y AGRADECER la donación de UN (1) ejemplar del material didáctico correspondiente a la asignatura "Arquitectura de Computadoras" que se dicta en las Carreras Analista y Licenciatura de Sistemas, efectuada por el Mg. Carlos TALAY.-

ARTICULO 2º.- REMITIR el material consignado en el artículo anterior a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la Unidad Académica Río Gallegos.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Biblioteca "Malvina Perazo", Mesa de Entradas y Archivo. CUMPLIDO ARCHIVESE.-

Martha Beatriz Garrizo
a/c. Dirección Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

689

Río Gallegos, 10 de septiembre de 2010.-

A la Dirección de Asistencia
al Consejo de Unidad
UNPA - UARG
Su Despacho

Ref: Material Didáctico de las Asignaturas
de AdeS - Ing. Carlos Talay.-

De mi mayor consideración:

Por la presente me dirijo a Ud. con el fin de remitir el material didáctico para las asignaturas: Arquitecturas de Computadoras, Organización de las Computadoras, Redes y Telecomunicaciones, presentado por el responsable de las mismas, el Ing. Carlos Talay para su agradecimiento y aceptación.

Remitir el material a la Biblioteca para que sea incorporado como material de consulta.

Sin otro particular saludo a Ud. atentamente.-

P/A  Lic. GABRIELA LIZQUE
Directora Departamento
Ciencias Sociales
UNPA - U.A.R.G.

Recibido 10/09/10

Nota N° 478/10 DCEN-UNPA-UARG

Departamento de Ciencias Exactas y Naturales
Unidad Académica Río Gallegos
Lisandro de la Torre 1070 - Río Gallegos
Tel.: (02966) 442313

20-09-10
lc. 689

Rio Gallegos, 07 de septiembre 2010.-

A la Sra. Directora de Departamento de Ciencias Exactas y Naturales

Unidad Académica Río Gallegos – U.N.P.A.

Dra. Zulma Lizarralde

S _____ / _____ D

Ref.: Actualización de material didáctico

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por medio de la presente, a fin de remitirle para su conocimiento y por su digno intermedio al Consejo de Unidad, el material didáctico generado por la cátedra "Arquitectura de las Computadoras", de la cual soy responsable y que fuera confeccionado con la colaboración de los Sres. Ayudantes de cátedra.

Es de destacar que el este material didáctico se ha proporcionado a los alumnos desde el año 1999, ocasión en que fuera realizada la primera versión y que es renovada, año a año desde entonces. La documentación adjunta comprende:

- ✓ Programa de la materia.
- ✓ Clases teóricas de los temas que componen el material didáctico de la cátedra.
- ✓ Prácticas.
- ✓ CD con información en formato digital.

muy atte.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarla


Mg. Carlos A. Talay
Prof. Adj. Ordinario UNPA-UARG

20-09-10
MC 089


07/09/10

Rio Gallegos, 07 de septiembre 2010.-

A la Sra. Directora de Departamento de Ciencias Exactas y Naturales

Unidad Académica Río Gallegos – U.N.P.A.

Dra. Zulma Lizarralde

S _____ / _____ D

Ref.: Actualización de material didáctico

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por medio de la presente, a fin de remitirle para su conocimiento y por su digno intermedio al Consejo de Unidad, el material didáctico generado por la cátedra "Redes y Telecomunicaciones", de la cual soy responsable y que fuera confeccionado con la colaboración de los Sres. Ayudantes de cátedra.

Es de destacar que el este material didáctico se ha proporcionado a los alumnos desde el año 2009, ocasión en que fuera realizada la primera versión y que es renovada, año a año desde entonces. La documentación adjunta comprende:

- ✓ Programa de la materia.
- ✓ Clases teóricas de los temas que componen el material didáctico de la cátedra.
- ✓ Prácticas.
- ✓ CD con información en formato digital.

muy atte.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarla


Mg. Carlos A. Talay
Prof. Adj. Ordinario UNPA-UARG

20-09-10
Mc. 457
AJM
07/09/10

Rio Gallegos, 07 de septiembre 2010.-

A la Sra. Directora de Departamento de Ciencias Exactas y Naturales

Unidad Académica Río Gallegos – U.N.P.A.

Dra. Zulma Lizarralde

S _____ / _____ D

Ref.: Actualización de material didáctico

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por medio de la presente, a fin de remitirle para su conocimiento y por su digno intermedio al Consejo de Unidad, el material didáctico generado por la cátedra "Organización de las Computadoras", de la cual soy responsable y que fuera confeccionado con la colaboración de los Sres. Ayudantes de cátedra.

Es de destacar que el este material didáctico se ha proporcionado a los alumnos desde el año 1999, ocasión en que fuera realizada la primera versión y que es renovada, año a año desde entonces. La documentación adjunta comprende:

- ✓ Programa de la materia.
- ✓ Clases teóricas de los temas que componen el material didáctico de la cátedra.
- ✓ Prácticas.
- ✓ CD con información en formato digital.

muy atte.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarla


Mg. Carlos A. Talay
Prof. Adj. Ordinario UNPA-UARG

20-09-10

c. 458

07/09/10